

# DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XLI

SABADO 30 DE NOVIEMBRE DE 1889

NUM. 276

## SECCION RELIGIOSA

SABADO. (En Manila.)—S. Andrés Apóstol, patron de Manila y Sta. Marta vírg. m.

### PASEO DEL REAL PENDON.

DOMINGO 1.º de Aduana.—Sta. Natalia vda. y S. Eligio obispo conf. (Edad.)

### CIERRANSE LAS VELACIONES.

PUBLICACION DE LA SANTA BULA.

LUNES.—Sta. Bibiana vírg. y m. r. S. Pedro Crisologo obispo conf. y dr. y S. Ponceano m.

MARTES.—S. Francisco Xavier, patron de Manila y S. Casiano m.

## PUERTO

### BUQUES FONDEADOS

NOMBRES.	BANDERAS.	PROCEDENCIAS.
V. Isla de Panay.	Española	Península.
V. Brutus	Idem.	Mashate.
V. Bataan	Idem.	Batangas.
V. Castiglano	Idem.	Palacio.
V. Elicano	Idem.	Catbalogan.
V. Visayas	Idem.	Cebu.
V. Butuan	Idem.	Dapitan.
V. Venus	Idem.	Aparri.
V. Romulus	Idem.	Idem.
V. Batangas	Idem.	Batangas.
V. Hermulita	Idem.	Bulua.
V. Taurus	Idem.	Cagayan.
V. Eolus	Idem.	Albay.
V. Boac	Idem.	Boac.
V. Canohia	Idem.	Inglesa.
V. Gireo	Idem.	Saugon.
V. Diamante	Idem.	Hong-kong y Emu.
V. Zafiro	Idem.	Idem.

### MOVIMIENTO DE BUQUES

#### SALIDA DE ALTA MAR.

Para Liverpool y Singapur, vapor inglés «Sir Kland», tripulación 24, con cargamento de abaca.

#### ENTRADAS DE GABOTAJE.

De San Vicente en Cagayan, vapor «Taurus», en 52 horas, con 800 quintales de tabaco a los señores Macleod y Compañía, tripulación 48.

De Islas Capones, vapor «Balangas», en 8 horas, con 40 toneladas de lastre: a don Francisco I. Roxas, tripulación 23.

De Albay y escales, vapor «Eolus», en 5 horas del último punto, Batangas, con 200 toneladas de carga general: a los señores Aldecoa y Comp., tripulación 44.

## MEMORANDUM PARA HOY

A las 6 m.—Vapor para Cavite.  
 » » » Idem para Orani, escales y Mariveles.  
 A las 7 m.—Idem para la Laguna.  
 A las 8 m.—Paseo del Real Pendon.  
 » » » Misa en la Catedral.  
 A las 9 m.—Vapor para Bulacan.  
 A las 10 m.—Sale para S. Fernando (Union) el vapor *Taurus*.  
 A las 2 t.—Vapor para Cavite.  
 A las 4 t.—Sale para Romblon, Cebu, Ormoc, Catbalogan, Tacloban, Cabalian, Surigao, Camiguin y Cagayan de Misamis, regresando por Maribotho, Cebu, Dumaguete, Iloilo y Bombon, el vapor-correo *Bruna*.  
 » » » Sale para Batangas, Calapan, Laguanan, Pasacao, Donsol, Sorsogon, Legaspi y Tabaco, regresando por las escales de costumbre, el vapor-correo *Zoea*.  
 » » » Sale para Subic, Sual, San Fernando, Cagayan, Currimao y Aparri, regresando por las mismas escales, el vapor-correo *Buenos*.  
 » » » Sale para Iloilo el vapor *Venus*.  
 » » » Misa en Santa Cruz de Maritimo, el vapor *Zoea*.  
 A las 5 t.—Publicación de la *Bula*.  
 A las 6 t.—Música en los jardines de la plaza de Palacio.  
 A las 7 m.—Música en la Luneta.  
 » » » Misa en Santa Cruz.  
 A las 9 m.—Función de Mr. Abell en el teatro Filipino.

## PARA MAÑANA

A las 6 m.—Vapor para Cavite.  
 A las 7 m.—Idem para la Pampanga.  
 A las 8 m.—Misa en S. Ignacio.  
 » » » Publicación de la *Bula*.  
 A las 9 m.—Vapor para Bulacan.  
 » » » Misa en Santa Cruz.  
 A las 10 m.—Misa en la Catedral, San Ignacio, Tondo, Binondo y Quiapo.  
 A las 2 t.—Vapor para Cavite.  
 A las 4 t.—Función de Mr. Abell en el teatro Filipino.  
 A las 5 t.—Música en los jardines de la plaza de Palacio.  
 » » » Idem en el Malecon.  
 A las 7 m.—Idem en la Luneta.  
 A las 9 m.—Función de Mr. Abell en el teatro Filipino.

## PARA PASADO MAÑANA

A las 6 m.—Vapor para Cavite.  
 » » » Idem para Orani, escales y Mariveles.  
 A las 7 m.—Idem para Bulacan.  
 A las 4 t.—Sale para Hong-kong y Emu el vapor *Zafiro*.  
 A las 5 t.—Sale para Gubat, Nueva Caceres y Dact, el vapor *Hermulita*.  
 A las 7 m.—Música en la Luneta.

## INDICADOR

### ESCUELAS

#### NORMAL

CALLE DEL OBSERVATORIO, BARRIO DE SAN ANTONIO.

#### Municipales.

Escuela	niños	niñas	niños	niñas
Ermita	10	10	10	10
Malate	10	10	10	10
S. F. de Dilao	10	10	10	10
Binondo	10	10	10	10
Tondo	10	10	10	10
S. José	10	10	10	10
Sta. Cruz	10	10	10	10
Sampaloc	10	10	10	10
Quiapo	10	10	10	10
Intramuros	10	10	10	10

### MÉDICOS

RELACION DE los que ejercen su profesion en Manila y sus arrabales:

NOMBRES.	DOMICILIO.
Antelo, José de.	H. de S. Juan de Dios.
Arcanlara, Tomás.	Calle de S. Francisco, 8.
Aguilar y de la Rosa, Enrique.	Looban, 3 (Marcelino).
Bueno y Chico, Felix.	Magallanes, 6.
Castro, Luis de.	Cabildo, 60.
Cabangis y Andros, Tomás.	Dulumbayan, 2.
Dencan, José.	Plaza de Tondo.
Gómez Martínez, Manuel.	Malacañan, 4.
García y Gil, Elias.	Quilón 27 (Sta. Cruz).
García y Gil, Joaquín.	Echagüe, 24.
Gómez Caminero, Manuel.	San Luis, 23 (Ermita).
García Tornei, Mariano.	Cabildo, 63.
Gracia, Juan.	Calzada del Iris, letra C.
García del Rey, Mariano.	Madrid, 23 (Binondo).
Insaurza, José.	San Agustín, 13.
López de Sotoca, Enrique.	San Sebastian, 34.
López Brea, Casto.	Heredia, 6.
	San Sebastian, 1.

López Gimenez, Rafael.  
 Luna, José.  
 Leon, Angel.  
 Monasterio, Agustín.  
 Miciano, Juan.  
 Maseras, A. Alfonso.  
 Molo y de Vera, Antonio.  
 Madrigal, Manuel.  
 Naranjo, Salvador.  
 Nalla, Carlos.  
 Polanco, Salustiano.  
 Pardo, Francisco.  
 Padilla, Nicomedes.  
 Paterno, Maximo.  
 Reyes y Borja, Antonio.  
 Rivadulla, Vicente.  
 Robledo, Pedro.  
 Soriano, Angel.  
 Sotelo, Miguel.  
 Trelles, Antonio.  
 Xerez, Manuel.  
 Zamora, Felipe.

Cabildo, 51.  
 Barrio de Guitna, (Tondo).  
 Real de Malate, 7.  
 Real, 36 (Intramuros).  
 Andá, 9.  
 Lemery, 6 (Tondo).  
 San Roque, 7.  
 Enríe, 8.  
 Magallanes, 38.  
 San Sebastian 26.  
 Nueva de la Ermita, 63.  
 Laya, 1 (Tondo).  
 Aviles, 7 (San Miguel).  
 San Roque, 1.  
 Peñafrancia, 6.  
 Real de la Ermita, 34.  
 Soler, 1.  
 Benavides, 1 (Trozo).  
 Mesitas, 1 (Binondo).  
 Andá, 10.  
 Alii, 31 (Sampaloc).  
 Mainita, 9 (Binondo).

## CONSULADOS

Inglaterra	...	Anoague 13.
Francia	...	Real Ermita 39.
Alemania	...	Tanday-Arlegui.
Austria-Hungaria	...	Martín 2.
Italia	...	Malacañan.
Portugal	...	Anoague 4.
Rusia	...	Escuela 18 int.
Brasil	...	Calle Real de Paco.
Estados Unidos	...	Plaza de Sta. Ana, 15.
México	...	Real Intramuros.
Ecuador y Liberia	...	San Sebastian.
Dinamarca	...	Casa Smith Bell y comp.
Suiza	...	Escuela 6.
Países Bajos	...	Martín 2.
Suecia y Noruega	...	Casa Carnecoria 3.
Belgica	...	Malate.
Guatemala	...	San Sebastian.
Grecia	...	...
Chile	...	Calzada de Paco 4.

## SERVICIO METEOROLOGICO.

OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES

A las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del 28 de noviembre de 1889.

ESTACIONES.	LATITUD NORTE.	BAROMETRO		TEMPERATURA		HUMEDAD		VIENTOS		ESTADO DEL CIELO			
		REDUCIDO A 0° CEN- TÍGRADOS Y AL NIVEL DEL MAR.	DEL MAR.	CENTÍGRADOS.	RELATIVA.	DIRECCION Y FUERZA.	0=CALMA. 12=RUJANCA.	0=DESPEJADO. 10=CUBIERTO.					
		700 ±											
Hong-kong	22 18'	64.73	12.24	30.0	30.6	79	64	E.	3	SE.	3	10	10
Aparri	18 22'												
Laos	18 13'	61.84	33.07	32.1	34.5	54	54	N.	1	NE.	3	8	3
Tuguegarao	17 33'	61.18	38.41	30.5	28.5	89	24	N.	1	ENE.	1	10	6
Vigan	17 34'	61.63	38.81	29.0	30.2	71	77	S.	2	S.	2	10	10
Bayombong	16 39'	61.09	38.33	26.9	25.6	83	87	NE.	1	NE.	1	8	9
Calor-Bolinas	16 23'	62.0	32.38	23.9	20.0	80	94	N.	1	N.	1	10	8
S. Isidro	15 22'	61.32	38.33	25.9	29.9	88	66	0	0	0	0	7	7
Manila	14 35'	60.48	38.17	27.8	27.8	74	84	NNE.	1	0	0	7	5
Plá-Restinga	14 16'	61.17	38.69	25.7	25.9	91	99	E.	2	NE.	3	8	8
Plá-Santiago	13 46'	61.59	38.37	28.3	28.7	75	76	E.	2	ESE.	2	7	10
Tayabas	13 01'	62.1	33.4	24.9	24.9	80	91	SE.	2	ENE.	2	6	10
Alifonnan	14 02'	60.39	38.62	27.4	27.9	81	80	NNO.	0	0	0	8	10
Dact	14 09'	60.09		28.9		80		E.	1	0	0	3	
Nueva-Caceres	13 09'												
Albay													

Nota.—Estado del tiempo probable hasta mediodía del 30: «Los barómetros siguen altos, con movimientos irregulares, y con alguna tendencia a bajar: continúa el tiempo con las indicaciones de ayer.»

## ANUNCIOS PREFERENTES

# ERNESTO MEYER.—Sastre.—Goiti, 7.

# LA INSULAR

## FABRICA DE TABACOS, CIGARRILLOS Y PICADURA.

45-ECHAGÜE-45

El favor que el público dispensa á **TO-**  
**DOS** los artículos de esta fabrica, es el *me-*  
*mejor y mas elocuente* elogio que de ella puede  
 hacerse.

# 3-GOITI-3.

LA FUNERARIA

## FOTOGRAFIA PERTIERRA: 2-CARRIEDO-2.

### GINES PEREZ DE HITA

ESTUDIO BIOGRÁFICO Y BIBLIOGRÁFICO

POR

### DON NICOLAS ACERO Y ABAD,

MAGISTRADO,

JEFE SUPERIOR DE ADMINISTRACION CIVIL,

ACADEMICO DE LAS REALES DE LA HISTORIA

Y DE CIENCIAS MORALES Y POLITICAS, ETC.

TOMO I

Esta nueva obra que acaba de dar á luz el erudito Sr. Acero, es un importante trabajo histórico y de crítica literaria al mismo tiempo, referente al autor de las *Guerras civiles de Granada*.

La primera parte, curiosa y detenido estudio biográfico-bibliográfico, aclara perfectamente muchas dudas que existían respecto al ilustre hijo de la villa de Mula, PEREZ DE HITA.

La segunda parte, comprende el *Libro de la poblacion y hazanas de la Ciudad de Lorca*, poema que dejó inédito este escritor, y que el Sr. Acero comenta con la mayor detención.

El *Apéndice* de la obra que reseñamos lo forma una colección de excelentes artículos y documentos, muchos de ellos inéditos hasta ahora.

Este tomo, encuadernado en rustica, consta de 500 páginas, buen papel e impresión, y seis fotografías de Laporta y Thomas, representando vistas de Mula y Lorca.

Se halla de venta en las principales librerías de Madrid y en el domicilio de D. F. Cáceres Pla, San Mateo, 15 cuadruplicado, al precio de SIETE PESETAS, e ocho en provincias; en Manila en casa de Choñe y Comp. y en la Redacción de este periódico.

Todo pedido debe venir acompañado de su importe en libranzas de Giro mltuo ó valores de fácil cobro.

A los librereros se les hará una rebaja convencional.

**MONSTRUO MONSTRUO MONSTRUO!**  
**MARITILLO**  
**NUNCA VISTO EN FILIPINAS**  
 Por lo que déñ.—Por lo que déñ.—Por lo que déñ.  
**REGALO A LOS COMPRADORES**  
 Oportunamente saldrán los anuncios.

### P. OCAMPO P.

SASTRE.

Ha trasladado su sastrería á los bajos de la casa núm. 9, de la misma calle de Dolores, Sta. Cruz, donde continuará sirviendo á sus parroquianos y cuantos le favorezcan con el mismo esmero, prontitud y baratura.

### GABINETE DENTAL

DE

### BONIFACIO AREALO.

2-Dulumbayan-2.

## AGENCIA HIPOTECARIA

Revisión y estudio de los títulos sujetos á inscripción.—Arreglo de titulaciones deficientes.—Diligencias preparatorias á la inscripción.—Tramitación de expedientes posesorios, de liberación, etc.—Resolución de toda clase de consultas sobre inscripciones, títulos inscribibles, y en general, de cuantas cuestiones se refieran al planteamiento y observancia de la Ley Hipotecaria.

Abogado-Director, D. José M. Gutierrez.

Magallanes núm. 29, entresuelo.

## TIENDA DE LOS CATALANES

POR EL VAPOR "ISLA DE MINDANAO" HEMOS RECIBIDO LOS ARTICULOS SIGUIENTES:

PARA USO DOMÉSTICO.

Mantelería de hilo de todas clases; damascos de seda y de lana; cortinas; reps; yutes; flecos; abrazaderas; hilos para coser, zurcir, bordar y para hacer crochet, en blanco, crudo y colores.

22 30

EFFECTOS DE VIAJE.

# LAS NOVEDADES.—Calzado para señoras, niñas y niños,

30 DE NOVIEMBRE DE 1889

EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1574

Recordar debemos año tras año esa fecha nobilísima, y con ardiente frase y entusiasmo patriótico, inculcar su memoria veneranda en estas multitudes.

Nunca más levantada misión la nuestra, la de los que a este apostolado moderno de la hoja diaria nos consagramos; nunca prestigio más legítimo que, cuando, remontándonos de las luchas y combates que produce el hervor de la vida que pasa, nos cerremos en esas altas regiones de luz y gloria, donde es la humilde profesión casi un sacerdocio y es el periódico casi un altar.

Y como el heraldo antiguo que pregona proezas de su señor, ó como hijo amante que en el día nobilísimo de memorable aniversario ostenta trofeos y blasones de antepasados ilustres, así nosotros, por esta, de día en día, mayor resonancia del pensamiento escrito, por su mayor alcance y dominio sobre la opinión, de concierto espontáneo con graves y ostentosas fiestas civiles y augustas solemnidades religiosas, levantamos del «yerto mar de los años» memorias queridas, é infundiendo vida actual á lo que ya pasó, somos humildes obreros de la inmortalidad.

¡Día culminante aquél en la historia de estas espléndidas regiones! Como nube densa que cubre un momento el astro rey, apenas alzado sobre el horizonte, tal aquella nube de piratas sobre el sol naciente de la Iberia reina, para quedar bien pronto rota y deshecha á sus ardientes rayos.

Asta impura, nido de pueblos fósiles y barbaries coronadas, lanzó aquellos días un sicario, el tirano de nuestras crónicas, tanto como de dominio, sediento de barbaries.

Manila dormía entonces como el infante en la cuna. Ciudad niña, nacida ayer, tres años antes, apenas poblado podía llamársela, que aquí, á la izquierda del Pasig, río todavía sin nombre para los nuestros, constituían improvisadas viviendas y fortalezas rústicas de estacadas.

Y por pueblo un centenar de españoles alojados en los puntos fortificados, y aquí por las orillas de este río y por estas playas, tribus de indígenas, errantes casi, y sin casi vínculos de obediencia y cariño con aquellas gentes superiores, que de los mares del Oriente habían venido poco tiempo antes, y moraban en las islas de este archipiélago maravilloso, habían hablado á sus moradores de un Dios verdadero y omnipotente en el cielo, y de un Rey poderoso allá en muy remotas riberas.

Débiles, pues, los nuestros por el número, débiles por sus posiciones, débiles por el desconocimiento de la tierra, y débiles por la ausencia todavía de vínculos con las gentes pobladoras de regiones tan vastas y oscuras, necesitaron, por todo ello, del heroísmo de Cavadonga, la férrea de las Navas y el arroyo de Otumba, cuando allá desde Paranaque avanzaron los sicarios de Lim-a-Ong, llegaron á Dulumbayan, y arremetieron la débil y descuidada ciudad con furia de demonios.

Goyti y Lavezares, Chacon, Velazquez, Arriaran y Ramirez; leones esforzados que rechazasteis esta primera é inopinada acometida; Salcedo, Leonidas de las siguientes jornadas, sois gloria imperdcedera de la alta patria y sois esplendorosos en el cielo de la civilización de estas regiones.

Recordad estos nombres, hijos todos del Archipiélago filipino, y guardados con cariño en lo más hondo del alma; en esos santuarios del pensamiento, donde viven amores purísimos é inmarcesibles memorias.

Esos esfuerzos y esos heroísmos que salvaron la ciudad naciente y arrojaron á los bandidos de Manila y Malate, de Paranaque y Lingayen, fueron vuestra redención y la redención de esta tierra.

Porque ¡ay! si el pirata de Fokien vence y asesina á los nuestros, en los días que hoy jubilosos conmemoramos, ¡pobre Luzon y pobres gentes filipinas!

Apagado el sol naciente de la civilización cristiana, y roto aquí el cetro español, ¡negra noche cubriría todavía estas espléndidas islas!

Y germinaría todavía, quizás, hoy, pobres hijos de Luzon, bajo el yugo de la autocracia bárbara que allá en Pekin se asienta, y viente corrupción desde el degradado harem, y tiranías por mano de los mandarines; y veríamos nuestro hogar prostituido por la poligamia, y vuestros hijos maltratados por el látigo de la policía tartara, y cerrado el cielo cristiano por los dioses del Walthalla, de Fo-hi ó el Islam, y cerradas estas regiones á toda luz y toda esperanza.

Guardad, pues, en el fondo del alma los nombres inmortales de los héroes españoles, hijos del Archipiélago, y conmemorad con nosotros, regocijados, en estos días, el día aquél esplendoroso de vuestra redención inolvidable y maravillosa.

LA SANTA BULA

Deseando dar á conocer á nuestros lectores algo referente á la Bula de la Santa Cruzada, cuya publicación tendrá lugar hoy con la mayor solemnidad, extractaremos algo de lo mucho que hemos leído sobre ese privilegio pontificio de antigua historia en el Derecho canónico particular de nuestro país, anualmente renovable:

«Desde los principios de la Iglesia han ejercido los Pontífices la autoridad legislativa, como derecho inherente al reinado de honor y jurisdicción que les corresponde por institución divina: de aquí que las constituciones pontificias se consideren como una de las fuentes de Derecho desde los primeros tiempos, y sea cual fuere la denominación que se haya dado á sus disposiciones, la cual ha dependido por una parte de las distintas épocas, y por otra de las varias solemnidades con que han sido dictadas y expedidas, circunstancias ambas meramente incidentales y que no han podido influir en modo alguno en su autoridad ni en el perfecto título que tuvieron los Pontífices para regir la Iglesia universal.

«Este derecho ha venido ejerciéndose sin interrupción á través de los siglos, y según las circunstancias, y no siempre sus disposiciones se han referido á toda Iglesia, sino que se han limitado á veces á concesiones ó asuntos particulares, tales como consultas de los Obispos, cuestiones jurídico-eclesiásticas sometidas á la Santa Sede, delegaciones y exhortaciones al clero, respuestas en materias administrativas y acuerdos reglamentarios peculiares de una metrópoli ó diócesis.

«La Bula llamada de Cruzada, viene á significar ciertos beneficios espirituales otorgados por los pontífices romanos á los españoles, en virtud de determinada limosna para ayudar á las empresas contra los infieles. Llámase así, en recuerdo de la cruz encarnada que llevaban al pecho los soldados que acudían á libertar á la tierra santa del poder de los mahometanos.

«La recaudación y administración de fondos, la clasificación de las bulas y hasta los gastos de publicación, están regulados por las leyes civiles, por los concordatos y por las disposiciones económicas que sirven para reglamentar los presupuestos del Estado.

«Las Cortes de 1821, en un Decreto de 21 de Marzo, estatuyeron la tasa de las diversas clases de bulas; y la ley de 15 de Febrero de 1837, al reproducir dicho Decreto, fijó la ley hoy vigente en el asunto. El concordato de 1851, y el convenio adicional de 1859, ordenaron la distribución del producto de los fondos recaudados, y en el actual presupuesto de Gracia y Justicia pueden verse los capítulos referentes á este servicio del Estado.

«Las bulas hoy existentes según las citadas leyes, son las que siguen: sumario de ilustres, sumario comun, sumario de difuntos, de composición, lactinio de cuatro clases, é indulto de carnes de primera, segunda y tercera.

«Al efecto de la extensión dada al privilegio pontificio, deben reputarse dominios españoles, las legaciones en el extranjero y los buques de España, en donde se hallaren surtos; y por resolución de la penitencia, se determinó que solamente estén dispensados de la bula aquellos militares que se encuentren en servicio activo.

«Un Decreto de 8 de Enero de 1852 ha regulado con toda claridad la inversión de los cuantiosos fondos que produce la publicación de la Cruzada y que suele ser objeto de acaloradas censuras. El producto íntegro de la Cruzada habrá de venir al presupuesto eclesiástico para los gastos que el Estado sostiene en la dotación del culto y seminarios conciliares.

«Respecto de los ingresos del indulto de carnes, deberán destinarse tres quintas partes á los establecimientos de beneficencia, disponiendo libremente los Prelados, según su conciencia, de las otras dos para actos de caridad.»

DOCUMENTO HISTÓRICO INÉDITO

COPIA DEL MEMORIAL DEL CABILDO DE MANILA SOBRE EL DESEMBARCO DEL TIRANO LIMAHON, QUE SE HALLA CON LA CARTA QUE EL P. RADA MANDÓ AL VIRREY DE MEXICO CON FECHA 4 DE MAYO DE 1576.

Archivo general de Indias.—Legajo titulado: Audiencia de Filipinas.—Cartas é expedientes de personas eclesiásticas.—Años 1570 á 1608.

1576.—Copia de una carta que escribe la ciudad de Manila de las Islas Filipinas Al Visorrey de la Nueva España.

Muy excelente Señor.—El cabildo desta ciudad besa á v. ex.ª las manos Por la memoria que v. ex.ª siempre tiene de la hazer merced y así la ocasión y ocasiones de necesidad que al presente tenemos, es parte Para que v. ex.ª de nuestra parte sea ymportunado.

Y es que en veinte y nueve de noviembre día del señor san Andrés del año de setenta y quatro vino sobre esta ciudad un tirano llamado Limahon algado de la Tierra firme de China con una armada de setenta y dos navios gruesos, el qual ocho leguas desta ciudad detras de una punta oculta de bateles y barcas que trahia para el efecto gran cantidad de gente la qual embio de noche y fué Dios servido según después entendimos que la propia noche que atravesaban las barcas y bateles Para darnos un alvazo tuvieron una Refriega de viento que en esta ciudad no se sintió con la cual se detuvieron y no llegaron sino de día y con llegar de día fué tanto el estrago que hizieron por estar como estavamos tan descuidados que aunque venian soldados y naturales de la Tierra á dar aviso que venian sobre esta ciudad marcando por la playa en esquadrones formados mucha cantidad de gente con Piecas y arcabuzes y otros generos de armas y muchos artificios de fuego no lo querian creer antes hazian burla de quien les trahia las nuevas porque les parecia que borneyes no podian venir que era fama que venian sobre esta ciudad, y el que mas incredulo estava era el maese de campo Martin de goyti y el governador godo dela bezares y con este descuydo y con tener mucha parte de la Artilleria desencavalgada y en el suelo y sin fuerte ni muestra del Porque El que avia hecho Miguel Lopez de Legazpi estava todo deshecho y caydo, llegaron los enemigos sin Resistencia hasta la casa del maese de campo y luego la cercaron arcabuzando alos que estaban dentro le pegaron fuego y mataron al maese de campo y los demas se escaparon heridos y quemados y a esta ora salian los soldados de dos en dos y de quatro en quatro y por yr tan sin orden los enemigos les hazian pedaços porque luego enpeço á marchar la gente del Tirano con mucha

orden para acavar de llegar alas casas del governador la playa en la mano, luego les saio el capitán Alonso Velazquez con doze soldados donde halló otros tantos y se les hizo Rostro alo qual se detuvieron los enemigos y los nuestros les mataron cincuenta hombres y mucha gente herida y fue Dios servido que se retirasen los enemigos y á un se tuvo por milagro muy grande Porque cierto ellos nos Pasaran á cuchillo según la furia trayan y esto por la poca gente que avia en esta ciudad porque toda estava Repartida en tres villas y en otras partes y al presente la que avia era muy poca y enferma y desa estava cierta parte della para yr una jornada ala ysia de vindano y a este tiempo ya entrava El armada toda del Tirano por el puerto de Cavite questa dos leguas desta ciudad, luego nos enpeçamos á Reparar con unas Pipas que yuchimos de arena y unas caxas de que hizimos un cercado en que nos metimos con el artilleria que Reparamos y los demás pretrechos que todos eran Pocos sino fuera que puso la misericordia de Dios su mano en embiarnos un socorro en que vino el capitán Juan de Saucedo con cincuenta soldados y esto fué que tuvieron nueva que una galera que avia embiado á buscar bastimento Para sustentar la gente de la villa fernandina que entonces estava poblada en la provincia de flocos la quemó el tirano con toda la gente que yba dentro, hecha esta presa el tirano paso a vista de la villa y el capitán Juan de Saucedo despachó luego dos soldados en un Navio para dar aviso a esta ciudad que venia un armada gruesa Por la costa y que estuviésemos con cuydado Pero luego Primero el camino lo corrieron y les hizieron dar ala costa y les quebraron el Navio y así llegaron por tierra y así el camino largo que avra desde la villa fernandina a esta ciudad setenta leguas y de mal camino. Detubieronse los enemigos un día despues de avernos dado el primer asalto en el puerto de Cavite en quemar los cuerpos muertos y curar los heridos y hacer Reseña de su gente. En este tiempo tuvimos lugar de hazer el Reparo arriva dicho, la noche siguiente que fué miercoles 30 de noviembre á prima noche entró el capitán Juan de Saucedo con el socorro arriba dicho y esta misma noche á las dos de la noche vino toda la armada del Tirano á surgir junto a nuestra ciudad tanto que las piecas que tiravamos pasavan gran parte adelante donde estaban surtos y ellos todo lo que quedo de la noche Tiravan en mucha orden gran cantidad de artilleria y muchos artificios de fuego y en siendo que fué de día hecho con sus barcas y bateles la mas gente que pudo y el en persona con ella y de allí les dio la orden que avian de tener y luego formaron tres esquadrones y enpeçaron a marchar muy en orden y a este tiempo estava el capitán Juan de Saucedo con cincuenta soldados emboscado para ver si podia hazer algun efeto y cierta centinela questaba en un Navio dio bozes que se podia saver que gente era y además desto estava enfrente de nosotros que un Rio en medio mas de cinco mil hombres naturales della tierra con banderas alcadas degollando y matando los servicios y esclavos que de nos huían de miedo y fué forzoso embiar á llamar al capitán Juan de Saucedo y Reogernos todos juntos en la estacada ó corral que aviamos hecho y el enemigo enpeço a quemar la ciudad como venia marchando hasta que se puso á tiro de piedra poco mas y Repararon en unas casas y astilleros questaban junto donde nos aviamos Reparado y enpeçose luego una brava escaramuza de mas de tres horas y visto por el tirano el poco efeto que hazia y la mucha gente que le matavamos se determinó de a Remeter lo qual hizo Repartiendo su gente por muchas partes y guardando un alférez que nos entro Por donde estava un puesto al qual le mataron Por salirse de la estacada y los enemigos huvieron de entrar hasta las escaleras de las casas Reales donde estava un mugeres y unos Recogidos y algunos muertos y heridos que por la mucha priesa que nos davan no hubo lugar de dettarlos ni de curarlos Pero luego que se supo que avian entrado los enemigos acudio gente y no escapó hombre delos que pasaron luego se canto victoria y se salio contra estotros questavan de frente que eran muchos en cantidad y enpeçaron á huir, fuese dando en ellos de tal suerte que el Tirano viendo que se huía su gente debia de tener orden y señalar naos que luego hizieron saltar mucha gente en las barcas y bateles y hazer muestra que venian Para el puesto donde estavamos que nos fué forzoso bolvernors á la estacada, y el Tirano Luvó lugar de embarcarse y luego se hizo ala bala con tanta orden y concierto como sino oviera perdido gente que cierto le matamos con el día Primero mas de trezientos nombres con los mejores capitanes que trahia y con nazer toda la diligencia posible no se pudo saver que derrota llevava hasta que vino nueva con un moro de yucos y de otros naturales como estava poblado en Pangasinan cincuenta leguas desta ciudad y se fortificó con tanta brevedad que puso espanto que por presto que nosotros nos fortificamos con un fuerte con ayuda de los naturales que se avian alado y Revejado contra nosotros y como avian visto que en tan breve espacio los avianos venido tornaron a ser nuestros amigos aunque ya avian profanado los templos y quebrado las aras y las ymagenes y degollado mugeres y caoras en los altares y hecho muchas crueldades con los frayles hasta calentar agua para bañarlos diciendo que pues ellos baptizaban con agua fria que era licio fueran bañuquados con agua caliente: luego se mando recoger toda la gente española questava en las demas poblaciones y con los naturales Amigos para yr contra El tirano se junto en esta ciudad una Armada de Navios de la tierra en que fueron 230 soldados y 1800 naturales y quatrocientos servicios despanoles y los naturales eran sesenta y siete por todos salio el Armada desta ciudad a veinte y uno de marzo de setenta y cinco y llegose miercoles sancto cerca de la boca del Rio de Pangasinan y luego se despacharon por Tierra dos soldados y desencoveron el Armada y bolvieron a dar aviso como Podia ser asallada, y Juan de Saucedo que ya era maese de campo entro en consejo de guerra y determinose que luego fuesen tres capitanes los dos por el rio y el otro por Tierra y que si pudiesen tonar algun navio que lo Truxessen y succedio tambien que se les quemó toda el armada y se les dio con la gente que yva por Tierra que todos no eran Treynia soldados tres veces asalto y le entraron dentro del fuerte y le quemaron gran parte del pueblo y les mataron mas de 200 nombres y les prendieron gran cantidad de mugeres y niños. Pero como el Tirano era tan astuto y belicoso huvó de salir á animar su gente visto que era poca la muestra y que no le entraban mas adentro porque era la longtad que estava poblado mil pasos en tres cañes con una cerca de mas de quatro brazas en a lito de Palmas gruesas, ciertos soldados vino con cantando victoria entendiendo que todo (estava necho adonde estava el maese de campo pero con toda esta nueva embio socorro a los demas capitanes y el Maese de campo enpeço a caminar con la demas gente pero ya venia la noche y los capitanes se bolbian con algunos heridos y tres soldados muertos fué este día de tanto trabajo que no se puede encarecer porque el sol era grande y el fuego de las casas era mayor y a esta causa no se puó hazer mas efeto del que se hizo luego esta propia noche se apresto el maese de campo con toda la gente Para otro día a rremeter y salio con el artilleria que llevava que eran dos piecas pequeñas y dos pedernros, Asento campo en frente del enemigo y como

el Tirano vido que no le acometían de golpe enpeço a animarse y a tirar su artilleria que era buena Principalmente una pieca que tomo en la galera con que nos hizo mucho daño y hazia mas efeto que la nuestra porque tirava á terrero y nosotros a la cerca que tenían y como era tanto el daño que en los nuestros hazia se determinó Retirarse y esta Retirada causo mucho daño porque se hizo un poco mas abajo de donde estava El Tirano sitiado un fuerte y enpeço a poner cerco sobral enemigo termino de cinco meses en el qual murió mucha gente de enfermedad y los enemigos con las escaramuzas y rrecontros nos mataron y hirieron Parte dellos y el Tirano en este Terminó tuvo lugar de hazer treyn ta y dos Navios en que se salio una noche de grande escurana por delante de nuestro fuerte sin tener temor del daño que pudo Recebir que fué grande, avia dias que no savia El maese de campo delos enemigos y salio una noche a emboscarse con obra de veinte y cinco soldados y el Tirano era astuto y tenía tantas centinelas y espías que le huvó de hazer tres emboscadas y teniale en medio cercado pero no contento con esto hizo salir públicamente quinientos arcabuceros por la puerta de su fuerte estava toda la tierra para perderse en un punto porque aunque le fueron al maese de campo tres socorros no basto sino que fué forzoso Retirarse El agua ala cinta Porque de otra manera todos fueran tomados á manos Porque Tirano se determinó este día de vencer ó morir, es esta gente de tal propiedad que con las armas en la mano son valentísimos hombres Pelean sin temor de la muerte Despues deste día Tomo el enemigo tanto animo que luego se apresto y se salio como esta dicho El maese de campo le fué siguiendo por toda la costa con cien soldados en diez Navios y la demas gente se vino a esta ciudad porque ya avia nueva quel Rey de Borney venia con una gruesa armada sobre esta ciudad.

Estando sobre El cerco de Pagasinan llego un capitán llamado Homocón con dos Navios de parte de un governador de china a saver del Tirano Limahon que se avia hecho porque se avia escapado de mas de cien mil hombres de China que le tuvieron cercado y le avian quemado 300 Navios gruesos dentro de un puerto y el dicho Tirano Limahon hizo mucha cantidad de barcas pequeñas en que se salio del fuerte donde estava, que tenía de costumbre donde quiera que llegava contar gran cantidad de mada y metalla donde se recogia y así se salia Todas las vezes que le tenían cercado. Reconvio El maese de campo Juan de Saucedo á este capitán chino muy bien y le hizo mucha cortesía y buen tratamiento y luego le despachó Para esta ciudad de Manila porque el governador guido de la vezares le honrrase y le diese toda la presa de mugeres y la demas gente que avian tomado en el fuerte de Limahon para que las llevase a la china por muestra y para dar noticia como los españoles le tenían cercado y la diligencia que se ponía en tomarlo y visto por el homocón dijo que queria dar aviso en la china del estado en questaba El Tirano y el governador guido de la vezares determinó que pues avia ocasión Para comunicarnos con una tierra tan grande como esta y de tanta ymportancia Para la corona Real se determinó que fuesen dos frayles y dos soldados los quales fueron fray Martin de harrada y fray Hieronimo Marin y se le dio presente Para el Rey y gobernadores de China y que tuviesen creydo que gran diligencia se ponía en que El Tirano no escapase pues tanto daño avia hecho en toda la costa de China que según la fama avia muerto mas de cien mil hombres Por sus manos y quemado muchas ciudades y rovado muchos Navios de mercaderes y destos Navios tuvo noticia de nosotros y ansi huvó de venir en nuestra busca para desagravarnos y hablar en esta ciudad porqu: le avisaron que eramos pocos y que no teniamos fortaleza ninguna y que cobravamos Tributo de los naturales y así á esta causa quando nos dio El asallo Trahia su gente en las celadas una devisa ó letra que dezia, Morir ó poblar y el dicho Homocón llevo los frayles los quales fueron bien tratados así por el camino como en la china porque les enseñaron algunas ciudades y les hizieron muy buen tratamiento Trayendolos en sillan á los hombres por los caminos donde yvan hasta llegar adonde estaban los gobernadores y virrey y allí trataron el negocio a que yban y el virrey y los gobernadores los tornaron á despachar y le avian prometido dar doscientos Navios bien adereçados Para venir sobre el Tirano y los frayles le dijeron que no seria menester porque ya estava tomado y fue al contrario, y el Virrey de una ciudad de China mando aprestar diez Navios para que vinasen en compañía de los frayles, y al tiempo que llego esta armada ya era huydo el Tirano el qual como no pudo parar en toda la ysia de Luzon por el alcance que le yba dando El maese de campo le fue forzoso yrse á reparar cerca de china y como El general que trahia á los frayles supo que era huydo mando despachar los Navios de los que trahia para dar aviso con el Tirano yba la vuelta de China que saliesen así armada gruesa y así salio un armada gruesa y le toparon en la mar y le dieron batalla y le mataron mas de mil nombres y le prendieron mucha gente y el contrario Tirano que así se puede dezir se huvó descapar en dos Navios de la buelta de çian. Reconvio el armada que trahia á los frayles en esta ciudad con mucha fiesta y regoçio y el governador les hizo mucha cortesía y buen Tratamiento, Ellos trahian presentes de piecas de seda y de algodón y caballos y Tirasoles para el governador y capitanes y soldados aunque todo el presente era de poco momento estuvieron en esta ciudad seys meses y como son tan fundados sobre yneres esta gente y la tierra estava pobre ellos entendieron que avian de llenar las manos llenas empeçaron á la partida A hazer muestra de enojados y a desengañarse en palabras y casi en obras y todo se cubria por ver si se puede nazer amistad de veras con ellos. Trahia esta armada 500 nombres para servir desta ciudad si fuera menester pagados por seys meses. Ellos se despacharon á veinte dias del mes de abril y los frayles se bolvieron con ellos por ver si podian hazer algun fruto en que se sirviera Dios nuestro señor y su Magestad Sobre todos nuestros trabajos llego A esta ciudad á 20 de mayo de 76 la más triste nueva y de mayor desconuelo que se puede ymaginar Para nosotros y fue quel Navio spiritu sancto se perdió a la entrada desias ysias con toda la gente sin escapar ninguno porque tenemos noticia que avian escapado algunos y los Naturales los alcanzavan a la lengua del Agua, con estos Naufragios y calamidades bivimos en estas partes tan remotas especialmente las demastadas amañazas de los Reyes de borney porque se tiene noticia que se confedera con çian y Patan y con otras poderosas Naciones sin tener socorro alguno sino es El de Dios nuestro señor y del que v. ex.ª nos a de embiar y así comiamos que conforme a esta demasiada necesidad y graves trabajos y peligro grande en que queda la Tierra v. ex.ª nos socorra con toda la mayor brevedad posible pues sin aver estas ocasiones v. ex.ª a socorrido a esta tierra de todo lo necesario y así suplicamos A v. ex.ª sea servido de socorrernos con las cosas siguientes.

Suplicamos á v. ex.ª nos mande embiar socorro de gente Polvora Plomo en gran cantidad arcabuzes y piqueria porque de todo esto ay acá grandísima necesidad no mirando al poco aprocheamiento que destas partes va á su Magestad porque todo El tiempo que hemos estado en estas partes senos aydo al principio con los Naturales en hambres y trabajos

luego la guerra de los portugueses que fue de mucho trabajo agora la que se ha ofrecido deste Tirano que nos a puesto en la demasiada estrecheza en questamos y de todo v. ex.ª sea servido de mirar la necesidad en que quedamos y de hazello v. ex.ª como así lo suplicamos su Magestad lo terra por bien pues todo lo que v. ex.ª es servido de hazer su magestad se sirve con ello.

Suplicamos a v. ex.ª que para El despacho de las Naos que de acabam mande v. ex.ª embiar xarcia de toda suerte cables Alquitrán y sebo porque de todo esto acá se carece y deno avieno bñ los Navios mal adereçados y así arriban algunas bozes. El señor governador embio Al sargento maior Juan de moron á descubrir las minas de la provincia de floco halló el camino aspero y Travajoso en tan veinte leguas la tierra adentro es poca gente la que abita en ella y Tienen gran falta de comida, es tan hondos de freynia quarenta y cincuenta estados saco metales de las minas que le parecieren mejores y se embian a v. ex.ª para que alla se haga la ynspiencia, y a la buelta que venia halló a los Religiosos que yban a la China que los Capitanes del Armada que los llebaban los hecharon en la costa de yloco (1) que fue El menor daño que les pudieren hazer de donde se ynfirio que nos an de ser malos Amigos y an de procurar hazernos El daño posible porque hasta una lengua natural de la China que los Religiosos llevaban le maltrataron A açotes questa Para morir y mataron dos chinos que de acá llebavan que eran delos de limahon porque no huviese quien diese verdadera Relacion del suceso del Tirano y por otras causas de barbaros que a ellos les parecia.

El Hornamento que v. ex.ª nos hizo merced de embiar Para la yglesia mayor desta ciudad se dio al monasterio de señor san agustín por mandado del governador a causa de que se les avian quemado quando El suceso de Limahon los que avia suplicamos a v. ex.ª sea servido proveernos de otro para la yglesia que no tiene ninguno guarde nuestro señor la Muy excelente persona de v. ex.ª y estado acreciente de manila y de Junio dos de 1576 años. Muy excelente señor.—De V. Ex.ª fieles servidores Gaspar Ramirez—Andrés Cavichela—Andrés de mirandaola—Salvador de alvade—Hernando Lopez de Leon—Anton Alvarez grabado—Mareos de herera—Alonso beltran escribano de su magestad.

Es copia conforme con el original á que se refiere, existente en este Archivo General de Indias.

Sevilla, 24 de febrero de 1881.—El Archivero Jefe, P. O.—CARLOS JIMENEZ PLACER. (De La Ciudad de Dios.)

(1 Esta relacion realifica la del P. Gaspar de San Agustín, pues ni parece que azotara á los Religiosos y si solo al intérprete chino, ni eran tres los criados además del intérprete, sino dos chinos de Limahon, á quienes mataron. Lo de la costa de flocos debe entenderse por la proximidad que el mismo Rada dice que fue en Zambales.—La Redacción.

NOTAS DE UN REPORTER

De las impresiones recibidas estos días en los altos circuitos oficiales, hemos podido recoger la idea de que no sería difícil que el Excmo. Sr. Gobernador general, en vista de las interpretaciones contrarias á los intereses del Tesoro y á la expedita marcha de la acción gubernativa que algunas individualidades, por lo general de las más prontas á eludir las leyes, y aun varias Autoridades subordinadas y agentes de las mismas, han dado á los preceptos del Código penal sobre registros domiciliarios, detenciones, deportaciones, etc., etc., se decidiese á dictar una disposición de carácter general que autorizase esos actos permitiéndolos á cubierto de toda responsabilidad criminal que por su realización pudiera intentarse deducir.

Si nuestras noticias no son equivocadas, es posible que ayer mismo se haya firmado algo sobre el particular, relacionado con el empadronamiento de chinos.

Por una Real orden recibida últimamente se ordena la creación en este Archipiélago de un nuevo Distrito forestal en Mindanao, y se dispone que la Inspección general de Montes designe el territorio que dicho Distrito ha de comprender.

Segun nos informan, parece que el nuevo Distrito será formado por las islas de la Paragua, Balabac, Mindanao, Joló, Marianas y Carolinas.

Tenemos entendido que el Excmo. Sr. Director general de Administración civil trata de imprimir gran actividad á los trabajos de composición de terrenos en las provincias, con objeto de ir constituyendo la propiedad sobre la sólida base de la titulación y del registro de los títulos.

A este fin, parece que se excitara el celo de los Presidentes ds las Juntas provinciales de composición de terrenos, para que consideren este trabajo como de índole preferente, y en tal sentido ha debido publicarse una circular recientemente, si no recordamos mal.

VARIEDADES

EN EL "BOUDOIR"

Querida Julia: En mal hora contesté tus letras, exponiendo lealmente honradas opiniones. Por todas partes llegan á mi quejas y reproches que me hacen recordar la célebre frase que Galdos pone en boca del protagonista de una de sus más conocidas novelas.

No extrañas, pues, que de hoy más renuncie á tratar asuntos relacionados con una sociedad que solo anda bien contenta cuando ante su paso arrojamos montones de flores ó frases encomiásticas.

Hablamos ahora de algo que está por encima de la realidad de los salones.

Así satisficémos nuestro gusto y no habrá ocasión á pueriles enojos.

Me preguntas si estoy bien avenida con las exquisitices y arrovamientos literarios de la autora de *Insolación*, y si creo en la supremacía de la mujer de talento.

A algunas preguntas no dudo en responder afirmativamente.

La ilustre gallega es un genio; no exijas, pues, que se acomode á ciertas conveniencias.

Ella escribe como el ruseñor canta, como el torrente se despena, como el sol alumbrá, como el viento gime.

No pilas al canto del ave ritmo preceptuado, ni al torrente sus armonicos, ni al sol resplandores idénticos, ni al viento regaladas cadencias.

No pidas al genio moldes fijos y afectados convencionalismos: que él es ave que cada día saluda la salida de la aurora con nuevos gorjeos, y torrente que salta y unge según la roca que se le opone, y luz que se quiebra según el objeto que la recibe, y viento que gime según el árbol que azota ó la concavidad en que se estrellá.

Por eso el genio no puede comprenderse sino concibiendo el ruseñor con alma, torrente con voluntad, luz con amor, fuego con corazón, y tempestad con número.

bierto a bañarse en la alberca de temblorosas aguas de plata.

Me dirás que fantaseo y me complazco en vagar por los espacios, sin percatarme del escaso valor de mis impresiones.

Pero, qué quieres, esta picara sangre mora amasada, como dijo el poeta, con notas de guitarra, enciende mi espíritu en los fulgores de lo sublime, y me aparta del barro y de la inmundicia que los hombres depositan sobre la blanca piedra de los altares del gran mundo.

Creeme, amiga querida; si alguna vez, entre neblinas galanterías te han asegurado que la hermosura es tu principal atractivo, rechaza tan lisonjera idea, porque es por todo extremo falsa.

La hermosura seduce, pero no encanta; es flor que pierde su color al más leve contacto y su aroma a la más ligera aspiración.

Cada día que pasa es para la hermosa la fiel imagen de una hoja que se desprende de brillante corola.

El talento, por el contrario, acrece los naturales encantos de la mujer y proporciona a ésta esos atractivos irresistibles que la dan la facultad de dominar y embellecerlo todo.

La hermosa más seductora no llevará su dominio sobre el hombre discreto, más allá del tiempo que duren los fulgores de la primavera de la vida.

La mujer de talento infundirá siempre sobre cuantos la rodean, porque quién, como ella, pronuncia ese espiritual te amo, mágica palabra, fantástico recuerdo del ayer, delicioso ensueño del mañana?

Ella es poco galante con el vulgo de los hombres: conoce el amor, pero se enamora pocas veces. Necesita hallar un corazón que comprenda el suyo.

Algunos hombres consiguen su amistad, otros su afecto, y a ninguno desprecia en tan alto grado como al elegante que cuida más de su vestido que de su inteligencia.

El hombre del positivismo, que sólo vé en la mujer un animal hermoso destinado a los placeres, no piensa así, pues guiado por groseros instintos no encuentra la belleza sino en las miradas brillantes, en los talles voluptuosos o en los labios incitadores.

Pero los que ven en la mujer la obra perfecta de la creación, buscan en ella otra hermosura menos percedera: la que nace en el alma; la que produce el talento; la que con misteriosa expresión se refleja en el semblante con destellos purísimos de lo sublime.

¿Alí puedes contestar a las que te digan que el talento no hermosa el rostro.

¿No te ha sucedido alguna vez percibir suavísimo aroma, sin distinguir las flores que lo exhalaran? ¿Y no es cierto que ese misterioso perfume halaga cual ninguno tus sentidos, llenando tu mente de imágenes de flores más hermosas que las que te ofrece la realidad?

Pues tal ocurre con el talento; que cuando no se revela en facciones seductoras, todavía embriaga nuestro espíritu, haciéndonos percibir misteriosas esencias nacidas en los dominios de lo infinito.

Da, pues, gracias a lo que otorgo evidentes encantos, pero no olvides que estos nada valdrán si no los realzaran con las galas de tu ingenio.

Tuya, ANGELA.

MANILA AL VUELO

Pues señor, que es una felicidad ejercer de crítico en este pueblo.

Aquí no son fáciles esas censuras que en todas partes pasan como moneda de buena ley.

Unas cuantas líneas escritas en *La Alambra*, sin otro objeto que el de señalar tendencias que yo juzgo perjudiciales, han suscitado contra mí las iras de una parte respetable de la opinión.

De modo que en Manila hemos de acomodarnos a los puntos de vista de cada vecino, aun cuando para ello tengamos que desprendernos de arraigadas convicciones.

¿Que harían en esta famosa capital, los Cavías, los Alas, los Galdós, los Peredas, y tantos otros que en periódicos y libros ponen de vigoroso relieve los defectos y vicios de la sociedad en que viven?

Pero, si alguien no lo ha dicho desde las columnas de un periódico, los tales críticos deben meterse en su casa y dejar que cada cual se divierta a su modo.

¡Brava manera de discurrir! Como si yo, al aceptar ciertos convencionalismos, y acatar obligadas fórmulas, no pudiera hacerlo sin renunciar a los derechos de mi razón y de mi libre albedrío.

Como si las costumbres sociales no entraran en el dominio de la crítica, de un modo que las prácticas políticas y las manifestaciones artísticas y el espíritu de las leyes.

De admitirse ciertas teorías, aquí muy en boga, ni Zeb escribiría sus punzantes crónicas parisienenses, ni Leigh publicaría sus acerbadas críticas de la sociedad londinense, ni Galdós sería osado a imprimir muchas páginas de su *Incognita*, en las que fustiga crudamente usos muy arraigados.

En Manila somos más intolerantes y queremos que los escritores formen todos en la *cola de Asmodeo*.

Y que sólo cultiven un género. Ese que el ilustre Pereda llama donosamente, *trompetaría de hojalibre*, y Alas, *triperismo literario*.

La *Oceanía* de anteaer, á vueltas de piropos, que yo agradezco por lo inmerecidos, calificame del mal profeta, fundándose en que diés del éxito de la futura biblioteca del Casino.

Asegura el colega que se cuenta ya con grandes donativos, y que pronto tendrá aquella Sociedad un excelente gabinete de lectura.

Mucho me complace la noticia, sin que me importe gran cosa la equivocación. ¡Ojalá me estuviera así todos los días!

Pero seame licito observar que en la lista de obras donadas, no figuran una docena de esas que a ninguno tenemos en nuestra casa.

El Casino tendrá escogida biblioteca; pero la deberá al propósito de la ilustrada Junta, que se halla dispuesta a adquirir los elementos necesarios.

Los Macanaz filipinos siguen ofreciéndonos elocuentes muestras de sus conocimientos en materia de colonización.

Me río yo de Stuart Mill, y de Mervale, y de Duval y Roscher, y de tantos economistas y sociólogos que se dieron a estudiar los problemas de la emigración.

Porque ¡cuánto sí hemos escrito en Manila sobre el tal asunto!

Si en esta honrada no nos sale un Archipiélago nuevecito, rico, con sus campos cultivados, sus vías férreas, sus puentes y sus faros de primer orden, ya podemos dar al demonio todos los libros y periódicos del mundo.

Sería, en efecto, cosa de negar las ventajas del saber, si después de tal derroche de ciencia, el Archipiélago se quedase como estaba.

Que si se quedará. No por falta de virtud de los trabajos publicados, sino por mala voluntad de los tontos que han declarado la guerra á tan sublimes lucubraciones.

Yo de mí sé decir que sentiré que se malogren los esfuerzos de tantos como hoy se dedican al cultivo de esa difícil materia.

Y nos extrañáramos que los periódicos y los particulares discutieran há tres meses los más áridos problemas de la patología humana?

Como si esto no fuera harlo fácil en un pueblo de etnólogos, historiadores, filósofos y economistas, que saben al dedillo la más difícil de las ciencias, y en un dos por tres redactan un artículo que ya lo firmaría gustoso el mismísimo Adam Smith.

Con más facilidad hilvanáramos un trabajo acerca de la inmigración, que un romance de ciego.

¡Lo que es el progreso!

Antes, para hablar de estas cosas, se necesitaba saber geografía, historia colonial, economía, las por el estilo, etimología y otras muchas zarandajas por el estilo.

Ahora es distinto. Con algunos cuadros estadísticos y varios artículos de *El Imparcial* ó de *El Globo*, tenemos material bastante para dar nuestro voto en forma de artículos reveladores de ciencia portentosa.

¡Lástima que tales frutos se malogren en la aridez de este suelo!

30 DE NOVIEMBRE

Descubierta nuestra frente; ante ti suspenso el ánimo; latiendo el corazón, como á impulsos de un sobresalto; los ojos humedecidos porque los sorprende el llanto; ansiosos de verse juntas y elevarse á ti las manos, como ante el altar las alza el sacerdote cristiano de veneración en tu muestra, de contemplación extático; del popular Consistorio el balcon engalanado, ¡santo Pendon de Castilla! amorosos te admiramos: te veneran nuestras almas, te bendicen nuestros labios!

A tu vista el pensamiento se remonta á los espacios, y allí encuentra de tu gloria los deslumbradores rayos; y ante la mirada fija, cuando todo oscuro, vago, como entre neblinas envuelto se muestra á los ojos: cuando multiplica las imágenes de la retina el cansancio: cuando todo se confunde, vacila, y cuanto alcanzamos parece que gira en torno cuando del mundo alejado cual si rompiera el espíritu de la materia los lazos, hasta la nocion se pierde de vida, tiempo y espacio, entonces en la memoria cuerpo sus sombras tomando, ante nosotros desfila el cortejo soberano de jamas vencidos reyes, de nobles nunca humillados, de incontrastables guerreros, de mártires y de sábios; de todos los que á tu sombra fama eterna conquistaron, sin más ansia que de freoarte sus innarrables lauros; ¡santo Pendon de Castilla! ¡idolo del pueblo hispano!

Allá pasan confundidos tus Alonsos y Fernandos, don Carlos y don Felipe, el vencedor en Lepanto; el de Santa Cruz, el de Alba, Leyva, Paredes, Pizarro, Hernán Cortés; don Cristóbal Colon, de la tierra pasmo, que de hallar un Nuevo Mundo la alta empresa llevo á cabo: allí vienen Magallanes, y Juan Sebastian del Cano, Loaisa, Urdaneta, Legaspi; asoman allá los Santos Tomás, Vicente, Ildefonso, Domingo, Teresa, Ignacio; siguen del humano ingenio los resplandecientes astros, Juan Mena, Jorge Manrique, Santillana, Garcilaso, los dos Fr. Luises, Herrera, padres del idioma patrio; Gervantes, Calderón, Lope, Quevedo; siguen sus pasos el gran Murillo, Velazquez, Zurbaran, Alonso Cano... pero su indulgencia acuerden para este pobre insensato, aquello: héroes innumerados á quienes el vuelo rápido del pensamiento condena al olvido; intento vano fuera evocar por sus nombres á los varones preclaros que con llamas de su gloria nuestro mundo iluminaron; ¡santo Pendon de Castilla! ¡idolo del pueblo hispano!

Ya en el viejo continente, ya en el nuevo, ya en los vastos países de la Oceanía; donde quiera que los rayos del sol penetrar pudiesen, al nacer o en el ocaso, rivales, en tus fulgores, sus rojas lumbres hallaron. Y aquí, en estos territorios de nuestra España peñazos, término de sus amores, como lo demuestran tantos letrados y sacrificios, tanto noble, tanto sabio, tantos caudillos ilustres, tantos valientes soldados y virtuosos misioneros, salidos de su regazo, por hacer hombre, á la fie por hacer libre, al esclavo; y al idolo, inteligente; y al idolatra, cristiano: los leales filipinos no serán contigo ingratos ¡santo Pendon de Castilla! ¡idolo del pueblo hispano!

A tu sombra, Lavezares, el gran Maestre de Campo Juan de Salcedo, Chacon, Alonso Velazquez, Sancho Ortiz; de sus hombres de armas al frente, alta prez ganaron, del pirata poderoso Limahong, el sanguinario, que en una potente flota llegó á Manila, soñando sujetarla á su dominio, dando muestra al temerario de no ser fácil habérselas con los Terrios castellanos.

Ataca el chino y se enciende el combate: día aciago; torres de sangre corren; do las numerosas naos enemigas, vá saliendo la multitud de contrarios; los nuestros no dan reposo al hierro; pero son tantos de Limahong los secuaces... Dan con ímpetu el asalto y á la ciudad que ambicionan acometen por el lado que Sancho Ortiz defendía; ¡allí muere el castellano! los chinos hasta la plaza donde se eleva el palacio del Gobernador, penetran su victoria celebrando, mas de pronto Juan Salcedo, que desde el suelo ilocono, viene á auxiliar presuroso á sus heroicos hermanos con cincuenta arcabuceros, llega á tiempo, y estrechando á los chinos, les obliga á lanzarse desde lo alto de las murallas, ya ciegos y perdedos de espanto; en pos de los fugitivos que llenan la playa, osados Salcedo y los suyos salen y allí con horrible estrago á las huestes enemigas diezman nuestros cañoneros; y puerto el cobrado fuga, vueltos en ayes sus cánticos, devorando el vencimiento buscan refugio en sus barcos... Treinta de noviembre. Mil quinientos setenta y cuatro: fecha en que corrió la sangre de cien valientes soldados; mas tambien día de gloria comprada á precio tan alto ¡santo Pendon de Castilla! que fue digno de ti el lauro.

Hicieronse, el día segundo de Enero del siguiente año, honras en acción de gracias por el celestial amparo: Don Fr. Francisco de Ortega, Prior de Mindoro, y Mitrado, mas tarde, de Nueva Cáceres, opinó que fue milagro tan señalada victoria, debida al auxilio santo de San Andrés: los Cabildos por su Patron le aclamaron, y la Ciudad desde entonces celebra todos los años del Pendon Real la fiesta,

tal hecho conmemorando. Y hoy á los ojos del pueblo que te vé con entusiasmo; del popular Consistorio el balcon engalanado, ¡santo Pendon de Castilla! ¡idolo del pueblo hispano, y te veneran las almas y te bendicen los labios!

Manila—89. M. ROMERO.

NOTICIAS

Con motivo de la solemnidad del día de hoy y análogamente á lo hecho en años anteriores, mañana no se publicará el DIARIO.

TEMPORAL

A las ocho de la noche de ayer, el Director del Observatorio Meteorológico nos remitió con una atenta carta la siguiente nota: «Hay indicios de un temporal hácia el SSE.» Agradecemos el aviso que nos dá el P. Sadera, y lo hacemos público para conocimiento de nuestros lectores.

Por el Arzobispado se han concedido las siguientes licencias para poderse dedicar á las faenas de carga y descarga de sus respectivas embarcaciones, en el día de hoy:

A los señores Larrinaga, Ehecheta y Compañía, para carga en el vapor español *Elcano*. A los señores Macleod y Comp., para carga y descarga en los vapores *Venus* y *Taurus*. A los señores Warner Blodgett y Compañía, para carga y descarga en el vapor inglés *Zafiro*. Tambien se ha concedido análoga autorización á los señores Macleod y Comp. que han solicitado poder efectuar las operaciones de carga y descarga en los vapores *Venus* y *Fairway*, y á la Compañía general de Tabacos para poder trabajar en los almacenes de tabaco que tiene en la Barraca, durante el día de hoy.

CORREOS

De Albay y Camarines Sur recibimos por el correo de ayer reclamaciones de abonados nuestros, quejándose de la falta, no solo de números sino de paquetes enteros.

Y es el caso que, segun se nos dice, han practicado diligencias de investigación en aquellas administraciones, y la culpa no está en ellas.

Por lo cual nos atrevemos á rogar á los centros superiores del ramo, practiquen diligencias para averiguar donde está la falta y pongan el remedio correspondiente.

Es favor que esperamos de su reconocida bondad y justificación.

DOCUMENTO

Publicamos hoy el descriptivo de la batalla de San Andrés, escrito á raíz de aquellos acontecimientos.

Tiene, como nuestros lectores lo verán, ortografía rara, más aun que la moda por aquellos tiempos; pero á pesar de ello, por la fidelidad de la narración y lo ingenio del estilo, agrada sin duda alguna á los lectores todos.

En la mañana de hoy administrará el Ilmo. y Rdm. Sr. D. Fr. Bernabé G. Cezon, Obispo dimisionario del Tonkin, las siguientes órdenes sagradas:

Para diáconos

A don Esteban Paz del Rosario, D. Nicomedes Baudaurel, D. Joaquín Florendo y D. Servando Castro.

Para el presbítero

A los religiosos franciscanos M. RR. PP. Fr. Esteban Bermejo, Fr. Bernardo Aparicio y Fr. Demetrio Garcia.

A los religiosos franciscanos M. RR. Padres Fr. Esteban Delgado, Fr. Leopoldo Arellano, Fr. Bonifacio Villosa, Fr. Mariano Fronturbel, Fr. José M.ª Avila, Fr. Juan José Fernandez y el religioso recoleto Fr. Paulino Jimenez.

Los clérigos que figuran como diáconos son procedentes de Nueva Segovia.

En cumplimiento de lo ordenado por el Excelentísimo señor Capitán general de estas Islas, para mayor lucimiento y solemnidad del acto de la publicación de la Bula de Santa Cruzada, hoy, á las cuatro de la tarde, se hallará una compañía del regimiento número 6, con banda de música y gastadores y una sección de Caballería, al mando de un oficial, en el Palacio Arzobispal. Igualmente mañana, á las ocho de la mañana, una compañía de Artillería en la misma forma que la anterior y una sección de Caballería, en el edificio de la antigua *Aduana*.

POLISTAS Y POLISTAS

Si amigo *Comercio*, han hecho algo en el país, todo lo poco que hay; pero á pesar de esto y de todos esos nombres muy respetables que cita, la verdad desnuda es que en Filipinas ni han existido ni existen carreteras en el recto y verdadero sentido de esta palabra.

Y hoy que ni tenemos ese pobre recurso de la prestación personal forzosa, hoy estamos peor que nunca, si señor, mucha verdad; pero verdad tambien que mientras aquí no exista algo de lo de allá, proyecto, presupuesto, subasta, inspeccion facultativa y personal de peones camineros para su conservación; mientras todo esto no exista, desengañase el colega, las llamadas aquí carreteras serán sendas plagadas de baches, con puentes de troncos y alcantarillas de caña, que servirán como los trajes de verano: para una estación.

Y hoy, en los tiempos que alcanzamos, cuando tenemos vapores por estos mares, ferrocarriles en embrión y teléfono por los tejados, es hora ya de hacer caminos de verdad, de resistencia y duracion.

Y déjese el colega de filosofías, ¡ostamos! porque con los pobres polistas nunca saldremos del bache, y Filipinas continuará siendo un país atascado.

Bonito aspecto presentaban anoche los jardines de la plaza de Palacio, iluminados convenientemente por un foco de luz eléctrica que en el balcon principal del Corregimiento se habia colocado.

Numerosa concurrencia acudió á dicho sitio desde las seis de la tarde á las diez de la noche, en cuyas horas la banda del regimiento peninsular de Artillería ejecutó diversas piezas musicales.

FALLECIMIENTO

El señor don José Maria Sineriz, director que era del Hospicio de S. José, ha fallecido á edad bastante avanzada, antes de ayer, á las ocho de la noche.

Persona de grandes relaciones en esta capital, su muerte ha sido muy sentida.

Enviamos nuestro pésame á su familia y parientes, tanto de Manila como de la Peninsula.

AL CESAR LO QUE ES DEL CESAR

En un mosaico de *La Opinión*, de ayer, se dice que al paso que va la remision del material para las escuelas, pronto escribirán los niños y niñas de la provincia de Capiz.

Posible es que, si el material remitido para dicha provincia ha naufragado y sufrido deterioro, como dice un corresponsal, se retrase algo el dotar á dichas escuelas del que les está asignado; pero esto obedece á un caso imprevisto de fuerza mayor, y de ninguna manera á negligencia de la Junta encargada de llenar este cometido.

La adquisicion del material se sacó á licitacion pública con toda la oportunidad posible, y si algun retraso se experimentó, fue debido única y exclusivamente á no haber en plaza existencias bastantes, atendida la considerable cantidad que de cada artículo se necesitaba.

Para las cinco y media de la tarde de hoy se ha convocado á los señores que componen la Junta inspectora y administradora de la cárcel de Manila con objeto de reunirse en sesion ordinaria.

Suponemos que dada la solemnidad que hoy se celebra, no tendrá lugar aquella, trasfiriéndose para otro día.

Nos dicen que los PP. Jesuitas piensan celebrar una velada, con objeto de solemnizar la fiesta de la Inmaculada Concepcion, patrona del Ateneo Municipal.

LAMENTACIONES

Que no hay aquí ciudad, dice el de Ayala, ¿Será esto una verdad? Pero no será ser; aunque muy mala Existe la ciudad.

Lo que no hay es un puente que este bueno, Y en cambio, por demás, Hay soberbio abandono, algo de cieno, Y muchas cosas más.

Muy poca vigilancia, medallones Que van á la funcion; En las calles, basura por montones, No pasa el carreton.

¡Esteros con microbios! ya lo creo, Por todas partes hay. Y hasta un sitio para ellos de recreo: La charca de Tanday.

Adoquines mal puestos, por doquiera Se pueden encontrar, Pero unos adoquines de primera; Solo les falta hablar.

Pero en fin, todo pasa, y que demonio, La costumbre hace ley, Lo mismo pasa el sabio que el bolonio En esta humana grey.

Sobre todo en la humana filipina Que por aquí se vé, No es posible encontrar más ventolina, Tiene mucho tupe.

Y hablando de otra cosa, hoy no me quejo; Sé con satisfaccion, Que pasó mi expediente al gran Consejo De esta Administracion.

Allí se ha de aclarar la conveniencia De quien debe pagar, El que este yo cuidado y con decencia. Así, no puedo estar.

Siga, pues, mi expediente dando juego. ¡Que dicha, cuanto honor! Señores consejeros, os lo ruego, Despachadlo al vapor. Puente de España.

La fuerza de la Subdivision de Binondo aprehendió en la mañana del 28 al natural Verónico Sarmiento por robo de dos máquinas de coser, siendo detenido al propio tiempo Mariano Pineda David, que le acompañaba, por carecer de sus documentos personales.

Como esta circunstancia y el ir en compañía de aquel *rata* daba que sospechar, interrogóse cual era la causa de que no se hubiera provisto de los documentos citados, á lo que contestó que no carecia de ellos, pero que los tenía en su poder un tal Telesforo Apóstol Manluc que con su nombre se hallaba al servicio de don Tomás Torres y Perona.

En vista de aquella declaración se procedió á la detencion del acusado por usurpacion de estado civil, y resultando comprobada la delacion por cuanto el señor Torres hizo entrega de la libreta número 989 expedida á favor de aquel.

Los dos resultan unos buenos puntos, segun las hojas de servicio que tienen, por las cuales se viene en conocimiento de que el Telesforo se dedicaba á la *ratería* desde el año 1885, profesando igual industria el Mariano, á quien se le ha acusado además como autor de lesiones inferidas á otro natural, y como estafador.

INCENDIO

Por telegrama particular sabemos que á la una y cuarenta minutos de la madrugada del jueves último, fué pasto de las llamas el cuartel de la G. C. establecido en el pueblo de Iba (Zambales) quedando aquél completamente destruido.

El Administrador de Hacienda de la provincia fué el primero que advirtió el devorador elemento, y se apresuró á ponerlo en conocimiento de la autoridad, saliendo inmediatamente con los empleados y escribientes de su oficina á prestar auxilios, que dieron lugar á que el fuego no se propagara á la Casa-Administracion, separada del cuartel á una distancia de diez y ocho metros escasos.

Sabese tambien que la casa y almacén de efectos timbrados fué salvada y que la caja de candales no ha sufrido ningun trastorno.

A las seis ménos cuarto, hora en que ya habia cesado el movimiento que produjo aquel incendio, el Gobernador civil de la provincia giró una visita á la Subdelegacion, encontrándose los efectos y el mobiliario en la calzada real, puestos á salvo.

Ayer tarde salió para Taal el Excmo. Sr. Gobernador general, acompañado del señor Gamundi.

VELADA

En honor á San Andrés Apóstol, patron de esta capital, varios jóvenes aficionados celebrarán una velada gímnastica á las cinco y media de la tarde de hoy en la casa núm. 8, de la calle de Magallanes, con el siguiente programa:

1.ª Obertura, por la orquesta. 2.ª Saludo, por la compañía. 3.ª Barra fija, por S. Cruz, F. Reyes y el clown E. Carrion. 4.ª Equilibrios con los piés, por M. Arlegui y M. Rosario. 5.ª Alambre invisible, por I. Roxas. 6.ª Trapecio doble, por S. Cruz y M. Arlegui. 7.ª Entrada cómica, por F. Ferán y E. Carrion.

2.ª parte. 1.ª Obertura, por la orquesta. 2.ª Trapecio fijo, por M. Arlegui y F. Reyes. 3.ª Escalera duplicada, por S. Cruz, M. Arlegui, J. César y F. Reyes.

PATRONOS

El Regimiento de infantería Joló núm. 6, celebra la festividad de su patrono San Francisco Javier el día 3 del entrante mes de diciembre.

Iluminacion en el cuartel, misa, ranchos extraordinarios para la tropa, que vestirá de gala ese día segun costumbre, es lo acordado para celebrar el santo, que á su vez es tambien patron de Manila.

El mismo día 3 festejará su patrona Santa Bárbara el regimiento peninsular de Artillería, con rancho extraordinario para la tropa por la tarde, iluminándose los cuarteles que ocupa la fuerza de dicho regimiento los días 3 y 4.

En este último día se dirá una misa rezada en el templo de San Francisco, vistiendo la fuerza de gala, misa á la que asistirán todos los jefes y oficiales del cuerpo de Artillería residentes en la plaza.

El día 5 se dirá otra misa de sufragio por el eterno descanso de los artilleros muertos.

Habiendo llegado á esta plaza el Sr. Intendente de Division don Manuel Valdivieso y Tono, nombrado Intendente militar de estas Islas por Real decreto de 24 de agosto último, con fecha 23 del actual se ha hecho cargo de su destino, habiendo cesado en él el señor Sub-intendente militar don Leon Alas, que interinamente lo desempeñaba.

Ayer por la mañana ha salido para la provincia de Tarlac nuestro respetable y querido amigo el Excmo. Sr. Conde de Fabraquer, donde pasará algunos días.

Pronto tendremos el gusto de volverle á ver entre nosotros.

La central de Comunicaciones nos remitió la siguiente nota: La Estacion telegráfica de Tarlac participa que anoche, 9-20 de la misma, se declaró un incendio en el casco de la poblacion, quemándose una sola casa.

PASAJEROS

Por *Ebus*, que llegó anteayer de Albay y demás puntos de escalas:—Excmo. señor don José P. de Olaguivel; don Carlos Aznar; don Paulino Barrenechea; don Manuel Pardo Ferrer; don Pedro Bonnevie; don Harry D. C. Jones; don C. M. Sargey, y varios á proa.

—Por *Camiguin*, que salió ayer para Sorogon:—D. Howard W. Boay, y varios á proa.

—Por *Taurus*, que llegó anteayer de Cabo Engano:—don Guillermo Brockmann, ingeniero de Caminos, y varios á proa.

PORTE OFICIAL

RESOLUCIONES OFICIALES

GOBIERNO GENERAL. Intendencia general de Hacienda. Se ha concedido á don Pedro de Orozco y Alvarez, un plazo de seis meses para presentar el título correspondiente al destino de oficial cuartero de la Intendencia general de Hacienda.

—Se ha concedido á don Ramon Caballero, un plazo de seis meses para presentar el título correspondiente al destino de oficial cuarto Subdelegado de Hacienda pública de la Union.

Se ha concedido un plazo de tres meses de licencia por enfermo para la Peninsula, á don Jose A. Guillen, Jefe de Administracion de segunda clase.

GUERRA.

Ha sido destinado al regimiento núm. 1.º del alférez del Cuartel eventual don Alberto Prado Parada, por pase á otro destino de don Aparicio Ortega.

—Ordenando el reconocimiento facultativo del alférez del segundo Tercio de la Guardia civil, don José Pérez de las Heras.

—Se ha concedido anticipo de ocho meses de licencia por enfermo para la Peninsula, con residencia en Barcelona y Madrid, al comandante del regimiento núm. 2.º don Angel Juárez Cozala, expedidole el oportuno pasaporte con dicho objeto.

—Se ha expedido pasaporte para la Peninsula, en comision del servicio, al comandante de Ejército capitán de Artillería don Carlos Carías.

—Idem id. para el teniente de Infantería don Alberto Riez, por cumplido de pais.

—Idem id. al sargento segundo del escuadron de Caballería, Isidro Garcia Mangoo por id. id.

—Idem id. para Atimonan (Tayabas) al teniente del primer Tercio de la Guardia civil, don Lorenzo Aparicio Ortega.

GACETA DE AYER

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION CIVIL. Sub-direccion.

Llama á los Sres. Aldeon y Comp.ª para enterarse de un asunto que les interesa.

DIRECCION HIDROGRAFICA. Inserta los anuncios números 147, 148, 149 y 150.

CORREGIMIENTO DE LA M. N. Y S. L. CIUDAD DE MANILA.

Don Jose del Perajo y Figueras, ex-Diputado á Cortes, Gobernador civil de la provincia de Manila, Corregidor de su Capital, y Vice-presidente del Excmo. Ayuntamiento de la misma.

Hago saber: que debiendo publicarse la Santa Bula para el año de 1890, en los

BUQUES

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

(antes A. Lopez y Comp.) REPRESENTADA POR LA

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

VAPOR-CORREO "ISLA DE PANAY."

Capitan D. Eugenio de Omsain.

Saldrá el 7 de Diciembre a las nueve de la mañana para Barcelona: haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo, Coruña y Liverpool, admite pasaje y carga.

Este y los demás vapores de la Compañia, reciben tambien carga para Génova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Londres Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.

El registro se cerrará el día 4 del actual, último día de recibir carga a bordo. Se efectúan seguros sobre embarques en estos vapores con la bonificación de 5 por 100.

Los equipajes se recogerán en el contra-registro de la Aduana nueva, previa presentación del billete de pasaje, desde las 8 de la mañana hasta las cuatro de la tarde del viernes 6, no admitiéndose a bordo el día de la salida, sino los de camarote.

Desde dos horas antes de la salida, estará en el muelle de las cercanías de la Capitanía del Puerto, un vapor para conducir el pasaje a bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.

El despacho de billetes de pasaje se cierra a las tres de la tarde de la víspera de la salida.

ADMINISTRACION, GOITI, 11.

VAPOR-CORREO BRUTUS.

Saldrá en viaje par para Romblon, Cebu, Ormoc, Catbalogan, Tacloban, Cabalian, Surigao, Camiguin y Cagayan de Misamis, el sábado 30 del actual a las cuatro de la tarde, regresando por Maribojoc, Cebu, Dumaguete, Iloilo y Romblon, Aldecoa y Comp.

VAPOR-CORREO EOLUS.

Saldrá en viaje par para Batangas, Calapan, Luzon, Pasacao, Donsol, Sorsogon, Legaspi y Tabaco, el sábado 30 del actual, a las cuatro de la tarde, regresando por las mismas escalas de costumbre, Aldecoa y Ca.

VAPOR-CORREO BUTUAN.

Saldrá para Suble, Sual, San Fernando, Cagayan, Gurrinano y Aparri, el sábado 30 del actual a las cuatro de la tarde, regresando por las mismas escalas. Aldecoa y Comp.

VAPOR-CORREO ELCAÑO.

Saldrá para Iloilo, Santa Maria, Zamboanga, Isabela de Basilan, Joló, Siassi, Tataan, Bongao, Pollok, Cotabato, Lebak, Gian, Matti y Davao, el sábado 30 del actual a las cuatro de la tarde. Admite carga y pasaje, Larrinaga y Echella.

VAPOR HERMINIA.

Saldrá para Gubat, Nueva Cáceres y Daet, el lunes 2 de Diciembre a las cinco de la tarde, Aldecoa y Comp.

VAPOR SALVADORA.

Se espera el sábado 30 del actual y será despachado a la mayor brevedad para Iloilo. Admite carga y pasaje.—F. L. Rozas.

VAPOR BAUAN.

Saldrá para Batangas y escalas esta tarde a las cinco, Inchausti y Comp.

PARA S. FERNANDO (UNION). El vapor Taurus saldrá del dicho punto, el sábado 30 del actual. Para carga y pasaje, acudase a Macteed y Comp.

PARA ILOILO. El vapor Venus saldrá para dicho punto, el sábado 30 del actual, a las cuatro de la tarde. Para carga y pasaje, acudase a Macteed y Ca.

VAP. NTRA. SRA. DE LORETO. Se espera dentro de breves días y saldrá para Iloilo, Cebu, Tacloban y Catbalogan, el martes 3 de Diciembre. Admite carga y pasaje, B. G. Tan-Auco.

VAPOR ZAFIRO. Saldrá para Hong-kong y Emuy, el lunes 2 de Diciembre a las cuatro de la tarde. Para carga y pasaje, acudase a Warner Budget y Ca.

VAPOR BATANGAS. Saldrá para Tacloban, el día 1.º del próximo, a las seis de la mañana. Admite carga y pasaje, F. L. Rozas.

PARA BOAC, SANTA CRUZ DE MARINIQUE Y UNISAN. Saldrá el vapor Boac, el lunes 2 de Diciembre a las doce de la mañana. Admite carga y pasaje, Muñoz Hermanos.

PARA GUBAT, LEGASPI, TABACO Y LAGONOY. Saldrá el vapor Antonio Muñoz, el sábado 7 de Diciembre. Admite carga y pasaje, Muñoz Hermanos.

AVISOS

COMPANIA de las MENSAGERIAS MARITIMAS. Agencia de Manila. El vapor Saigon, capitan Mr. Ferrand, saldrá de este puerto el día 9 del corriente a las nueve de la mañana para Saigon, en combinación en aquel puerto con el vapor Djennah, que saldrá el día 14 para Marsella.

Por el vapor directo, via Saigon, se recibirá en adelante en esta agencia, a precios reducidos, los billetes o paquetes, midiendo menos de 3 pies cúbicos y de un valor no superior a pfs. 50, entregando inmediatamente un conocimiento al expedidor.

Este vapor admite fletes y pasajes para Saigon, Singapur, Batavia, Colombo, Calcuta, Nápoles, Marsella, Le Havre, Londres, Amberes, los puertos del Báltico, América del Sur, y tambien para Hong-kong, Shanghai y Yokohama.

Por fletes y pasajes dirigirse a A. de Saavedra, agente. Anloague núm. 6, frente del Banco Hong-kong y Shanghai; Caranero número 6.

LA ALHAMBRA.

Por 30 pesos mensuales, pupilage con habitaciones amplias y ventiladas, mobiliario nuevo y baños a todas horas. Rebaja para familias. San Fernando 3, (Binondo) 13; L. Llan.

Compañía General de Tabacos de Filipinas. El almacén "Villa de Jochiu"

Calle Nueva n. 14.

Acaba de recibir por vapor Isla de Panay.

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Premiada con Diploma de Honor en las Exposiciones de Manila 1882, Amsterdam 1883, Amberes 1885 y con el Gran Diploma de Honor en la de Filipinas en Madrid 1887.

FÁBRICA "FLOR DE LA ISABELA."

Manila.

En esta fábrica se elaboran cigarros, cigarrillos y picadura, de las clases y a los precios que pueden verse en los anuncios publicados por los periódicos.

En la elaboración de cigarros al estilo cubano, se dedican 1.000 operarios indígenas, enseñados y dirigidos por maestros de primer orden de las fábricas más acreditadas de la Habana.

En la elaboración de cigarrillos al estilo filipino, se ocupan cerca de 3.000 mujeres, dirigidas por las mejores maestras del antiguo estanco, bajo la inspección de jefes muy entendidos.

También se dedican a la elaboración de cigarrillos unos 600 operarios; y en los demás servicios de la fábrica, se ocupan más 150 personas.

El importante desarrollo que ha tomado la elaboración, de un año a esta parte, ha hecho subir el número de operarios que antes trabajaban, hasta las cifras arriba consignadas, este gran consumo que sus productos tienen en todos los mercados, ha obligado a la Compañía a ensanchar notablemente todas las dependencias de su Fábrica Flor de la Isabela, instalando además máquinas de todas clases a la altura de los últimos adelantos, para la fabricación de la picadura y de los cigarrillos, los cuales están movidos por una máquina de vapor de 30 caballos de fuerza.

Ningún fabricante, posee en estas islas tantos elementos como la Compañía Tabacalera para poder satisfacer las justas exigencias del público. La Compañía adquiere anualmente enormes cantidades de tabaco rama, entre las cuales elige para sus elaboraciones lo más selecto de las colecciones de la Isabela, sin mezclar ninguna otra clase de rama, y conserva en sus Almacenes grandes cantidades de hoja de cosechas anteriores para emplearla cuando bien está curada.

Por último, la Compañía hace de sus cigarros una escrupulosa división con tres clases: la parte, que del exámen resulta verdaderamente superior, se vende con la marca Flor de la Isabela, la parte que es buena, pero que tiene alguna imperfección exterior se vende con la marca La Montañesa a precio menor; y la parte que presenta defectos graves como Deshecho. Este sistema encarece mucho el producto, pero la Compañía esta resuelta a no perdonar sacrificio alguno, para complacer al consumidor y acreditar su marca.

CON SUPERIOR PERMISO

CASA-AGENCIA DE EMPEÑOS DE DOÑA VICENTE SAINZ. Plaza de Binondo núm. 11. El miércoles próximo 4 de Diciembre de las nueve de la mañana en adelante, se venderán en pública almoneda, las alhajas cuyo plazo de empeño ha vencido según reglamento. Vicente Sainz.

MARTILLO

DE FEDERICO GALERO Autorizado por don Vicente Sainz, vendedero en pública almoneda en el local que ocupa su casa-agencia de empeños una partida de alhajas finas con y sin brillantes y perlas, cuyo plazo de empeño ha vencido. F. Caero.

CON SUPERIOR PERMISO

CASA-AGENCIA DE EMPEÑOS DE DOÑA CATALINA BLANCO VIUDA DE MARCAIDA. No. 34—Calle S. Jacinto—No. 34. El martes 3 de Diciembre próximo desde las nueve de la mañana en adelante, se venderán en pública almoneda las alhajas cuyo plazo de empeño ha vencido según reglamento. Catalina Blanco vda. de Marcaida.

MARTILLO

DE FEDERICO GALERO. Autorizado por la Sra. D.ª Catalina Blanco, viuda de Marcaida, vendedero en su casa-agencia las alhajas a que se refiere el anterior anuncio en el expresado día y hora. Por la gran variedad de alhajas se recomienda esta almoneda en donde encontrará el público joyas para satisfacer el gusto más exigente. Estando próximas las fiestas de Pascuas no deben de descuidarse y aprovechar la ocasión que se presenta a los aficionados a gangas. F. Caero.

BAZAR FILIPINO.

31 Escolta, esquina a la calle de San Jacinto. Cabezadas, batallas, acciones para estribos, mantillas, bocados, serretas, estribos, espuelas y espolines, latigos de carruaje y de montar. Asientos de goma, cinturones, cantimploras, bocinas, collares para perros, juegos de domino de ajedrez, y lotería; cepillos para uñas, para dientes, para cabeza, para ropa, para mesa y para zapatos. Brochetas de afeitador, peines y lenceras, espejos de mano, calzadores de asta, botín para zapatos, el líquido, escobas para piso y para quitazoma. Romanas y balanzas de mano para mesa, etc.

BAZAR FILIPINO.

31 Escolta, esquina a la calle de San Jacinto. Gran surtido de armas en escopetas Lefauchaux, Remington y caño central de piston de 1 y 2 cañones, revolvers, carabinas de salón, cartuchos; cuchillería inglesa fina en navajas de afeitador y cortaplumas, tijeras para bordar, para uñas, para costura, para sastrer, para medias, para caballos, para poder, para bijouterie; limas para uñas, esquiladores, cepillos y almohazas, suavizadores y picuras para navajas, hiladores de cuchillos, etc. etc.

BAZAR FILIPINO.

31 Escolta, esquina a la calle de San Jacinto. Artículos de quincaja en cerraduras para aparador, para puertas, para cajón, para pupitre y para bañi, cantidades de cobre y de hierro ordinarios y de patente. Tiradores de loza para puertas y para cajón. Ralveas, pasadores, pestillos, cerrajos, tranquillas, llamadores para puertas. Surtido completo de limas y herramientas de todas clases. Inodoros con y sin conducto de agua. Percha para ropa, planchas para id. y de vapor, campanillas y timbres, llaves para tuercas.

Al por mayor.

GINEBRA. ANISADO Mallorca. CARABACHEL. VINO tinto «Navarro» en cuarteros. Inchausti y Comp.

IMPORTANTE RIFA DE BRILLANTES

MONTADOS AJUSTADA AL SIGUIENTE PORMENOR.

Igual a los cuatro primeros premios, de la extracción del mes de Febrero de 1890.

- PRIMER PREMIO. Valore. Un collar de oro con diez y siete brillantes. . . . . pfs. 1300'00
SEGUNDO PREMIO. Una pulsera de oro con cuatro brillantes y una sortija de oro con un brillante. . . . . 660'00
TERCER PREMIO. Una pulsera de oro con cuatro brillantes, una sortija con un brillante y tres botones de un brillante. . . . . 660'00
CUARTO PREMIO. Una pulsera con tres brillantes y un par de pendientes con un brillante. . . . . 660'00
Igual a los cinco primeros premios de a mil pesos cada uno por orden consecutivo en la lista oficial empezando por las unidades.
1.º Una sortija de oro con un brillante. . . . . 238'00
2.º Una sortija de oro con un brillante. . . . . 238'00
3.º Una sortija de oro con tres brillantes y un afilador de oro para corbata con un brillante. . . . . 238'00
4.º Tres botones oro para pechera con un brillante cada uno y un afilador oro para corbata con un brillante. . . . . 238'00
5.º Una sortija oro con un brillante y un afilador oro para corbata con un brillante. . . . . 238'00
Igual a las cuatro aproximaciones de dicho sorteo.
1.ª La anterior al premio mayor una sortija de oro con un brillante. . . . . 132'50
2.ª La posterior al premio mayor una sortija oro con un brillante. . . . . 132'50
3.ª La posterior al segundo premio una sortija oro con un brillante. . . . . 132'50
4.ª La posterior al segundo premio una sortija oro con un brillante. . . . . 132'50
Total. . . . . pfs. 5000'00

Cada billete contiene 9 números y vale un peso. Las alhajas se exhiben todas las noches en el escaparate de los Sres. Torrecilla y Compañía, Escolta 17; y los billetes se expenden en el mismo local y en la Botica Inglesa. Sombriería de Secker y Comp., Vinculotora y Kiosko de Santa Cruz.

CAPSULAS MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon

Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Gluten nunca cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva-York para curar rápidamente. Los Flujos antiguos o recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias. Cada frasco va acompañado con una instrucción detallada. Exíjanse las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y Cia de PARIS que se hallan en las principales Farmacias y Droguerías

Tranvías de Filipinas.

SE COMPRAN Caballos. 0

MEDALLA DE HONOR

ACETATE DE HIGADO DE BACALAO BLANCO RUBIO Y FERRUGINOSO AL ALQUITRAN DE CHEVRIER. Paris. VINO de COCA

UVAS, UVAS y más UVAS,

4 reales libra, gran rebaja por barriles. EL GLOBO,--Palacio 21. 2

INJECTION CADET

CURACION CIERTA en 3 DIAS sin otro medicamento PARIS — 7, Boulevard Denain, 7 — PARIS

CONSIGNACIONES DE PROVINCIAS

Barcos y productos del país, incluso ganado vacuno y caraballar. Louis Geni.—Joló núm. 9—Binondo.

MORRHUOL DE CHAPOTEAUT

Verdadero principio activo del Aceite de Hígado de Bacalao. El Morrhuel contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces sin tener analogía con los extractos llamados de hígado de bacalao. Las experiencias efectuadas en los hospitales han probado que el Morrhuel es mucho más eficaz que el aceite contra la bronquitis, los catarros, los sudores nocturnos, los dolores de pecho, la constipación, la isitis laríngea, dolencias que calma en los primeros días sin provocar turbación alguna en las vías digestivas. El apetito renace y se anima la tez de los enfermos que experimentan un sentimiento de bienestar y de fuerza, sobre todo en las piernas. En la Bronquitis crónica se obtiene en 4 días la disminución de los esputos, mayor facilidad en su expulsión y supresión casi completa de la opresión. En el Raquitismo y en los niños estrumosos y escrofulosos, el Morrhuel modifica rápidamente el estado de los enfermos. PARIS: 8, RUE VIVIERNE, y en las principales Farmacias.

Elixir Antinervioso Polibromurado

de BAUDRY, farmacéutico de 1ª Clase. Este Elixir, que reúne en perfecta combinación los bromuros de potasio, de sodio y de amonio, es de un gusto agradable y fácilmente aceptado por los estómagos más delicados. Numerosas experiencias han confirmado su eficacia en el Insomnio, la Agitación, la Agranulosis nocturna, las Palpitaciones, pues calma en breve tiempo la excitabilidad nerviosa. Conviene particularmente en las Convulsiones de los niños, y a las señoras que padecen de espasmos, vapores, y ataques de nervios. Su empleo regular es un poderoso auxiliar contra el histerico, la epilepsia y el baile de San Vito. Se toma a la dosis de 2 a 4 cucharadas diarias, por mañana y tarde. Depósito en Paris: 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

JARABE de SAVIA de PINO MARITIMO

de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos. Todos los médicos franceses envían a Arcachón, cerca de Burdeos, a los enfermos débiles del pecho, para que respiren el aire embalsamado de sus pinares y beban la savia que se extrae por el vapor del pino marítimo. Estos admirables principios balsámicos son los que M. LAGASSE ha concentrado en su Jarabe y Pasta de Savia de Pino Marítimo, excelentes pectorales recetados de continuo contra: la Tos, el Resaca, el Catarro, la Bronquitis, la Ronquera, la Extinción de voz. Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma y el sello azul de GRIBEAULT y Cia, propietarios. En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

PRECIOS CORRIENTES DE LA FABRICA DE TABACOS LA MONTAÑESA MANILA. Cigarros al estilo Cubano.

Table with 4 columns: Regentes, Presidentes, Regalia Española, Regalia Oriental, Cazadores, Sobremesas, Vegueros, Regalia inglesa, Brevas, Windsors, Principes, Flor de Prensaados, Princesas, Intermedios, Carolinas, Reinitas, Caprichos, Montañeses, Luzones, Brevistas, Nuevo habano espiral. Columns for PESO POR MILLAR, Embases, and PRECIO POR MILLAR (Peso and Cent).

Gran rebaja de 15 por 100 sobre los precios de esta tarifa, tomando desde un cajoncito en adelante.

Se vende en todos los expendios de tabacos de la Compañía general de Tabacos de Filipinas y en la

TABAQUERIA ESCOLTA NÚM. 2 (al lado del Café de la Marina). SM

ACETE HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL, MEDICINAL. Prescrito desde 30 AÑOS, en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en todas las Repúblicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, contra las enfermedades del Pecho, Tos, Aftas, Escrófulas, Embragos, Erupciones del cutis, Personas débiles, Perdiciones blancas, etc. E. Acete de Bacalao de HOGG es el más abundante en materia de bases activas, y más selecto que el de otros fabricantes. Exíjanse el Sello Azul de la casa HOGG. SOLO PROPIETARIO: HOGG, 2, rue Castiglione, PARIS, y en todas las Farmacias.

PETROLEO AMERICANO de 130 grados VENDEN MUÑOZ HERMANOS.

ASMA Y CATARROS Curados por los CIGARRILLOS ESPECIALES

Operaciones, Tos, Constipación, Neurálgias. Venta por mayor: J. ESPIC, 20, calle St-Lazare, París. Exigir la firma. DEPÓSITO en TODAS las PRINCIPALES FARMACIAS de MANILA y del ESTEREO EN MANILA: JACOBO SORBA; — PABLO SOLUVERE.